

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**37446** *Anuncio Metro de Madrid, Sociedad Anónima, por el que se publica la contratación del programa de aseguramiento de Metro de Madrid para el periodo 2014-2017 (Expediente 6011300256).*

1.- Nombre, Dirección, Número de Teléfono y Fax de la Entidad Contratante.

"Metro de Madrid, Sociedad Anónima", Cavanilles, 58, 28007 Madrid, (España), Teléfono (34) 91 379 88 00, Fax (34) 91 501 78 00, e-mail: ger.contratacion@mail.metromadrid.es

2.- Contrato reservado. No procede.

3.- Naturaleza del Contrato. Servicio.

CPV:

- 6651 0000-8 Servicios de Seguros.
- 6651 2100-3 Servicios de Seguros de Accidentes.
- 6651 4100-7 Seguros relacionados con el transporte.
- 6651 4130-6 Servicios de Seguros de Ferrocarril.
- 6651 5000-3 Servicios de Seguros de Daños.
- 6651 5100-4 Servicios de Seguros de Incendios.
- 6651 6000-4 Servicios de Seguros de Responsabilidad Civil.
- 6651 6400-4 Servicios de Seguros de Responsabilidad Civil General.
- 665 18100-5 Servicios de Corretaje de Seguros.
- 665 19310-7 Servicios de Asesoramiento en materia de Seguros.

4.- Lugar de Ejecución. Metro de Madrid, S.A.

5.- Para suministros y obras.

- a) Valor estimado. No procede.
- b) Posibilidad de licitar por varios lotes. No procede.

6.- Para servicios.

a) Valor estimado: 11.989.201,47 euros.

Lote 1 – Pólizas de Metro de Madrid: 11.411.529,92 euros.

Lote 2 – Pólizas de otras entidades: 577.671,55 euros.

b) Posibilidad de licitar por varios lotes. Sí. Número de lotes: 2.

Los licitadores deberán presentar oferta obligatoriamente a los dos lotes y para todos los seguros comprendidos en cada lote.

No se establecen limitaciones en la adjudicación de los lotes. No obstante, la adjudicación del lote 2 será individualizada, debido a que la decisión final de la adjudicación de cada póliza, queda en manos de la sociedad tomadora y, con el cumplimiento de los mínimos indicados en el Anexo II del Pliego de Condiciones Técnicas.

7.- Presentación de variantes. No.

8.- Duración del contrato.

La duración del contrato será de cuatro años. Debido a la validez de las pólizas a contratar, la vigencia del contrato dará comienzo a las 00:00 horas del 1 de enero de 2014 y finalizará a las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2017.

9.- Dirección del departamento al que puede solicitarse el pliego de condiciones.

La documentación que rige para esta licitación se podrá obtener manifestando interés en participar en la Licitación en la web [www.metromadrid.es](http://www.metromadrid.es) en "Perfil del Contratante/Comunicaciones con el Servicio de Contratación/ Manifestar interés". Se deberá incluir al menos una persona de contacto que disponga de Certificado de firma digital clase 2 emitido por la FNMT en "Perfil del Contratante/Descargar Pliegos/Presentar ofertas/Acceso SRM/Opción 1 - Solicitud de acceso".

Instrucciones para obtención del Certificado en "Perfil del Contratante/Descargar Pliegos/Presentar ofertas/Obtención del Certificado digital".

A partir de ese momento, "Metro de Madrid, Sociedad Anónima", autorizará el acceso a la aplicación electrónica de Licitaciones (SRM), desde la que es posible descargar los Pliegos.

10.- Recepción de ofertas.

a) Fecha límite de recepción de las ofertas. 12:00 horas del día 25 de octubre de 2013.

b) Dirección a la que deben enviarse.

Las ofertas se presentarán, en todos los casos, en formato electrónico a través de un acceso seguro destinado a tal efecto y específico para cada Empresa que haya solicitado participar en esta licitación y que haya sido dada de alta en la aplicación electrónica.

Estas ofertas podrán ser presentadas únicamente por aquella persona que previamente haya designado el Oferente como persona de contacto y "Metro de Madrid, S.A.", haya dado autorización para acceder a la zona destinada a tal efecto mediante la validación de su certificado de identidad electrónica de clase 2 emitido por la FNMT. Según la Ley de firma electrónica 59/2003, "Metro de Madrid, Sociedad Anónima" no es responsable del uso que se vaya a dar de ese certificado, recayendo ésta en el titular del mismo.

c) Lengua en que deben redactarse.

En castellano. Caso de presentarse en otro idioma, con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.

11.- Apertura de plicas. No procede.

12.- Fianza y Garantías exigidas.

Garantía provisional: Sí, por un importe de 6.000 euros, según modelo del Anexo VII del Pliego de Condiciones Particulares.

Garantía Definitiva: 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Garantía Complementaria: Para las ofertas que sean desproporcionadas o anormalmente bajas, se podrá exigir una garantía complementaria a la garantía definitiva de hasta un 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, pudiendo alcanzar la garantía, por tanto, un 10 por 100 del precio del contrato.

13.- Modalidades básicas de financiación y pago.

Según lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares que rige para esta licitación.

14.- Forma jurídica que deberá adoptar el adjudicatario del concurso.

Según lo señalado en el Pliego de Condiciones Particulares que rige para esta licitación.

15.- Condiciones mínimas de carácter económico y técnico.

Según lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen para esta licitación.

16.- Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta.

Seis meses.

17.- Condiciones particulares a la que está sometida la ejecución del contrato.

Según lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen para esta licitación.

18.- Criterios previstos para la adjudicación del contrato.

Precio más bajo.

19.- Publicación de este anuncio en el Perfil del Contratante.

Con fecha 4 de octubre de 2013 se publica este anuncio en el Perfil del Contratante de Metro de Madrid, S.A.

20.- Órgano competente para los procedimientos de recurso.

Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 104 y siguientes de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales (LCSE), potestativamente se podrá interponer recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de

Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo 13, 1ª planta, 28014 Madrid. Teléfono 91 720 63 46. Dirección Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

Plazo para la presentación de reclamación: 15 días hábiles, en los términos previstos en el artículo 104 LCSE. No obstante, se podrá recurrir directamente ante el orden jurisdiccional contencioso administrativo en el plazo de 2 meses contados desde el día siguiente al de la publicación del acto, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda de la Comunidad Autónoma de Madrid. Calle Maudes, 17, 28003, Madrid. Teléfono 915803100. Dirección Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

21.- Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: 4 de octubre de 2013.

22.- Fecha de recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 4 de octubre de 2013.

23.- Cualquier otra información de interés.

Importe máximo de los gastos de publicidad de la licitación: 4.000 euros.

Madrid, 4 de octubre de 2013.- El Responsable del Área de Contratación, don Álvaro Arias Lozano.

ID: A130056005-1